

# Avión venezolano-iraní decomisado por EEUU partió de Argentina

La madrugada de este lunes 12 de febrero partió de Argentina el avión venezolano-iraní Boeing 747-300 matrícula YV3531 que fue incautado por la Justicia estadounidense por violar las sanciones internacionales y estar vinculado con operaciones de organizaciones terroristas.

La aeronave despegó a las 4:21 de la madrugada del Aeropuerto Internacional de Ezeiza y sobrevoló el territorio argentino para luego hacerlo sobre Chile y Perú con rumbo hacia el norte. Así lo informó este 12 de febrero *Monitoreamos*.

El avión de Emtrasur se encontraba retenido en Argentina desde el 7 de junio de 2022, cuando despertó sospechas al aterrizar en el país con 19 personas a bordo, 14 venezolanos y 5 iraníes. Las autoridades argentinas iniciaron una investigación por sus presuntos vínculos con organizaciones terroristas.

Es que antes de ser transferida a Venezuela, la aeronave pertenecía a Mahan Air, una aerolínea sancionada por Estados Unidos por transportar armas, personal, equipos y recursos de Hezbollah y las Fuerzas Quds de la Guardia Revolucionaria iraní. Además, el capitán registrado de la aeronave, el iraní Gholamreza Ghasemi, fue identificado como un excomandante del de la Guardia Revolucionaria de Irán y accionista y miembro de la junta directiva de la aerolínea iraní Qeshm Fars Air.

La Justicia estadounidense ordenó su decomiso debido a violaciones de las leyes de control de exportaciones de EEUU relacionadas con la transferencia no autorizada del avión de Mahan Air a la estatal venezolana Conviasa. Mahan Air violó la Orden de Denegación Temporal y las leyes de control de exportaciones de EEUU en octubre de 2021, cuando transfirió el control de la aeronave a Emtrasur sin la autorización del Gobierno estadounidense.

Mahan Air fue designada en 2011 por el Departamento del Tesoro de EEUU Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) por brindar apoyo material a las Fuerzas Quds de Irán, y Qeshm Fars Air fue designada en 2019 por estar controlada por Mahan Air y por brindar apoyo material también a esta organización

terrorista.

Además, Conviasa, la empresa matriz de Emtrasur, fue designada por la OFAC en 2020 y su flota fue bloqueada conforme a una Orden Ejecutiva en 2019.

Con información de Monitoreamos